



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: UT/043/2017

**ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**  
Chapingo, Texcoco a 29 de mayo del 2017

**C. ESTIMADO SOLICITANTE**  
**P R E S E N T E**

En atención a la solicitud con número **6010500001917** presentada el día 04 de mayo del 2017, en la Plataforma Nacional de Transparencia; que expone: "Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc)." (sic).

Me permito informarle que esta Unidad tuvo a bien, direccionar la solicitud a la Secretaria de Finanzas, con la finalidad de realizar la búsqueda de su petición, la cual a través del oficio núm. 011/17 informo "*Le informo que el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, por normatividad, no está facultado para celebrar ningún tipo de contrato*". ) (sic) Por lo que se concluye que el STAUACH no cuenta ningún tipo de contrato relacionado con servicios de tecnologías de la información del 2013 a la fecha.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M.C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del STAUACH**

ILPA/SSGF

C.C.P. Dr. José Espino Espinoza. Secretario General del STAUACH.

C.C.P Lic. Hilda Flores Brito Presidenta del Comité de Transparencia.